

EMSERCOTA
Empresa de Servicios Públicos de Cota
NIT: 900.124.654-4



**COTA, EL CAMBIO
CON EL PUEBLO
ES ¡YA!**
CARLOS JULIO MORENO - ALCALDE



ALCALDÍA MUNICIPAL
COTA - CUNDINAMARCA
EL CAMBIO CON EL PUEBLO, ¡ES YA!

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Oscar Iván Pulido Rangel	Período evaluado: Marzo 12 a julio 11 de 2018.
		Fecha de elaboración: Julio 12 de 2018.

De acuerdo al Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, el responsable del Sistema de Control Interno presenta el siguiente informe pormenorizado de la Empresa de Servicios Públicos de Cota EMSERCOTA S.A. E.S.P., para el periodo comprendido entre el mes de marzo de 2018 y el mes de julio de 2018, presentando los avances de acuerdo a la expedición del Decreto 1499 de 2017, en donde se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión.

Avances

De acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual permite a todas las entidades del estado planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, en el marco del proceso de transición de reglamentar este sistema y su articulación con el Sistema de Control Interno, la gestión que ha realizado la Empresa de Servicios Públicos de Cota EMSERCOTA SA ESP ha sido la siguiente:

- EMSERCOTA SA ESP mediante Resolución Administrativa No. 013 del 15 de febrero de 2018 actualizó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, dando cumplimiento al Artículo 2.2.21.1.5 del Decreto 648 de 2017.
- EMSERCOTA SA ESP cuenta con el Plan Anual de Auditorías de la entidad aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en donde el comité está facultado para hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan, de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de auditoría y basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la administración.
- EMSERCOTA SA ESP cuenta con el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del auditor, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 648 de 2017, los cuales sirven de instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna y conocer y resolver los conflictos de interés que afecten la independencia de la auditoría.
- EMSERCOTA SA ESP cuenta con la Política de Administración del Riesgo aprobada por el representante legal, en donde se hace énfasis a la prevención y detección de fraude y mala conducta.
- Mediante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, EMSERCOTA SA ESP aprobó el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2018.
- La Empresa de Servicios Públicos de Cota EMSERCOTA SA ESP cuenta con los instrumentos de medición de autoevaluación del MIPG, los cuales se están aplicando por cada responsable de área para

EMSERCOTA S.A. E.S.P. Calle 12 # 4 - 35

Tels: 8641425 - 8777148 Emergencias: 3208377877

www.emsercota.gov.co

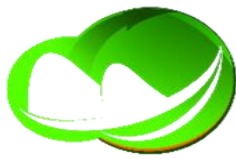


Emsercota SA Esp



emsercota@hotmail.com

Comprometidos con el medio ambiente imprimimos por ambas caras



EMSERCOTA
Empresa de Servicios Públicos de Cota
NIT: 900.124.654-4



**COTA, EL CAMBIO
CON EL PUEBLO
ES ¡YA!**
CARLOS JULIO MORENO - ALCALDE



ALCALDÍA MUNICIPAL
COTA - CUNDINAMARCA
EL CAMBIO CON EL PUEBLO ES ¡YA!

establecer los diagnósticos y planes de acción correspondientes, a partir de las siete (7) dimensiones del MIPG.

Recomendaciones

- Revisar la creación o actualización del Comité Institucional de Gestión y Desempeño encargado de orientar la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el cual sustituirá los demás comités que tengan relación con el Modelo y que no sean obligatorios por mandato legal.
- Aplicar los instrumentos de medición de autoevaluación del MIPG por cada responsable de área para establecer los diagnósticos y planes de acción correspondientes a partir de las siete (7) dimensiones del MIPG, las cuales son:
 - 1) Talento Humano.
 - 2) Direccionamiento estratégico y de planeación.
 - 3) Gestión para el resultado con valores.
 - 4) Evaluación de resultados.
 - 5) Información y comunicación.
 - 6) Gestión del conocimiento y la innovación.
 - 7) Control Interno.

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR IVÁN PULIDO RANGEL
ASESOR EXTERNO DE CONTROL INTERNO
EMSERCOTA SA ESP.

EMSERCOTA S.A. E.S.P. Calle 12 # 4 - 35
Tels: 8641425 - 8777148 Emergencias: 3208377877
www.emsercota.gov.co

 Emsercota SA Esp  emsercota@Hotmail.com
Comprometidos con el medio ambiente imprimimos por ambas caras